

Diute maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.**

Expediente sobre la poca agua q̄ trahē
Aljufia para los Molinos de la Polvora
Arrendador Interino, motivado del ofizio que ha parado
el Aljufia que subministra el agua a los
Molinos de ella, trahē tan poca q̄ no pueden traxer
la Maguina, resultando inconsiderable perjuicio
a la Real Hacienda, y utilizandose q̄ inmediata-
mente se reconozca dho Cauce por los Sobrescritos
y se ponga el remedio correspondiente; Encuy
particular y con vista de la certificación dada por
D. Josef Toran y D. Felix Carrasco q̄ viven dho Cauce
pleos, manifestando a lo que rezan sus facultades
y las del Cab. Comisario, concuyas ordenes
goviernan para los reconocimientos, y que el dho
que expone necesita de mucha Inspección;
ha mandado dho M. Comex Interino con fecha de este
dia se paxe todo a la Ofizina de este Ayuntamiento
para q̄ se de cuenta en el primero q̄ se celebre,
de lo qual se enteró a esta Ciudad, y habiendolo